



RESOLUCIÓN

D. Alfonso Polanco Rebolleda, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Visto la propuesta del Concejal Delegado de Hacienda relativa al expediente de modificación presupuestaria **Nº 30/2018** mediante **transferencia de créditos**.

Visto el informe de Intervención en el que se señala que se cumple lo dispuesto en los artículos 179 y 180 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 40 al 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como lo previsto en el artículo 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el 2018, todo ello referente a las modificaciones presupuestarias mediante **transferencia de créditos**.

En uso de las facultades conferidas por las Bases de Ejecución señaladas,

RESUELVO:

Aprobar el expediente de modificación presupuestaria **Nº 30/2018**, quedando las partidas y conceptos afectados de la forma siguiente

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS				
Partida	Denominación	Crédito Actual	Modificación	Crédito definitivo
2018-6-23105-16000	SEGURIDAD SOCIAL	10.427,87	-2.413,00	8.014,87
2018-6-24102-13102	OTRAS REMUNERACIONES	3.971,68	103,00	4.074,68
2018-6-24117-13102	OTRAS REMUNERACIONES	171.664,16	2.310,00	173.974,16
2018-2-92000-12104	R.P.T.	180.674,90	-800,00	179.874,90
2018-2-13600-15100	GRATIFICACIONES	173.567,63	800,00	174.367,63

Comprobación 0,00
Total modificación 3.213,00

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente por D. Alfonso Polanco Rebolleda
ALCALDE

Ante mí, doy fe
Firmado electrónicamente por D Carlos Aizpuru Busto
SECRETARIO GENERAL

Firma 2 de 2 Alfonso Polanco Rebolleda Alcalde Presidente 29/08/2018
Firma 1 de 2 Carlos Aizpuru Busto Secretario General 29/08/2018

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Verificación	59b3180cdda0465d82c236be903a6982001	
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/7297 - Fecha Resolución: 29/08/2018	